

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2005, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, por la que se autoriza a Institutos de Educación Secundaria y a Colegios de Educación Infantil y Primaria, a desarrollar los contenidos de las Cartas de Servicios de la Administración educativa en catálogos de servicios y compromisos de calidad.

Mediante el Decreto 230/2000, de 9 de noviembre se regulan las Cartas de Servicios al Ciudadano en la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

De acuerdo con lo establecido en el citado Decreto, las Órdenes PAT/919/2004 y PAT/920/2004, ambas de 4 de junio, aprobaron, respectivamente, la Carta de Servicios al Ciudadano de los Centros Públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y la Carta de Servicios al Ciudadano de los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria.

En apartado 1.2 de ambas Órdenes se establece que el Director General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos podrá autorizar a aquellos centros públicos que lo soliciten, a desarrollar los contenidos de las cartas de servicios en catálogos y compromisos de calidad.

Por otra parte, el artículo 2 de la Orden EDU/1925/2004, de 20 de diciembre, por la que se regula el desarrollo de experiencias de calidad en centros escolares sostenidos con fondos públicos y servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León, y por la que se aprueba el Programa de Mejora de la Calidad Educativa para el trienio 2004-2007, establece como una de las modalidades de experiencias de calidad reguladas, los catálogos de servicios y compromisos de calidad.

A su vez, el desarrollo de los catálogos de servicios y compromisos de calidad es considerada como línea prioritaria del citado Programa de Mejora de la Calidad para el curso 2004-2005 por la Orden EDU/581/2005, de 27 de abril, por la que se determinan las líneas prioritarias en las experiencias de calidad de los centros y servicios educativos sostenidos con fondos públicos para el curso 2004-2005.

En consecuencia, una vez examinadas las solicitudes efectuadas por los centros, y en virtud de las competencias y funciones atribuidas mediante el Decreto 79/2003, de 17 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

RESUELVO:

Autorizar a los centros públicos que se relacionan en los Anexos I y II de la presente Resolución, a desarrollar los contenidos de las Cartas de Servicios al Ciudadano de los Centros Públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, y de los Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, respectivamente, en catálogos de servicios y compromisos de calidad.

Valladolid, 16 de mayo de 2005.

*El Director General de Coordinación,
Inspección y Programas Educativos,*
Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA

ANEXO I

RELACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS AUTORIZADOS
A DESARROLLAR LAS CARTAS DE SERVICIO
DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,
BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
EN CATÁLOGOS DE SERVICIO Y COMPROMISOS DE CALIDAD

ÁVILA

IES Juana de Pimentel. Arenas de San Pedro
IES Eulogio Florentino Sanz. Arévalo

PALENCIA

IES Virgen de la Calle. Palencia

VALLADOLID

IES Leopoldo Cano. Valladolid
IES Galileo. Valladolid
IES Ramón y Cajal. Valladolid
IES Juan de Juni. Valladolid
IES Diego de Praves. Valladolid

ZAMORA

IES Universidad Laboral. Zamora
IES León Felipe. Benavente
IES Los Valles. Camarzana de Tera
IES Valverde de Lucerna. Puebla
IESO de Benavente. Benavente

ANEXO II

RELACIÓN DE CENTROS PÚBLICOS AUTORIZADOS
A DESARROLLAR LAS CARTAS DE SERVICIO
DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
EN CATÁLOGOS DE SERVICIO Y COMPROMISOS DE CALIDAD

ÁVILA

CP La Moraña. Arévalo
CP Zorrilla Monroy. Arenas de San Pedro
CP Almanzor. Candeleda
CP Los Arévacos. Arévalo
CP San Pedro Bautista. Ávila
CP Claudio Sánchez Alborno. Ávila
CRA Camilo José Cela. El Arenal
CP Gran Duque de Alba. Piedrahíta

BURGOS

CP Juan de Vallejo. Burgos
CP Marceliano Santamaría. Burgos.
CP Padre Manjón. Burgos

VALLADOLID

CEIP Antonio Machado. Valladolid
CEIP Gabriel y Galán. Valladolid
CEIP Narciso Alonso Cortés. Valladolid
CEIP Félix Cuadrado Lomas. La Cistérniga
CEIP Cristóbal Colón. Valladolid
CEIP Antonio Allúe Morer. Valladolid
CEIP Clemente Fernández de la Devesa. Medina del Campo

ZAMORA

CEIP Arias Gonzalo. Zamora
CEIP Fermoselle. Fermoselle
CEIP Virgen del Canto. Toro
CRA San Pelayo. Morales del Rey
CEIP Almaraz de Duero. Almaraz de Duero
CEIP Fernando II. Benavente
CEIP Villarina. Zamora
CEIP Monte Gándara. El Puente de Sanabria
CRA Bajo Duero. Cubo del Vino
CRA de Fonfría. Fonfría
CRA de Mahíde. Mahíde.